

ACTA Nro. 023-SO-GADMCE-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DE 2023.

Convoca: Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio

Preside: Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio

Hora de Convocatoria: 09h00

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. - Buenas días señores Concejales, señor Secretario Dios me los bendiga, vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria del 12 de octubre, gracias con la presencia de cada una de ustedes, señor Secretario por favor de inicio a la constatación de quórum.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Buenos días señora Alcalde, señores Concejales, siendo las nueve horas del 19 de octubre de 2023, procedo a tomar lista a fin de constatar el quórum y dar inicio a la sesión ordinaria Nro. 023, del pleno del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	Sr (a) Concej(a)l	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>Presente</u>	
2	Ing. Cinthia Gonzáles Sabando	<u>Presente</u>	
3	Sr. José Maffares Guagua	<u>Presente</u>	
4	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre	<u>Presente</u>	
5	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez	<u>Presente</u>	
6	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca	<u>Presente</u>	
7	Licda. Darli Rayo Quiñonez	<u>Presente</u>	
8	Ing. Víctor Rodríguez Santos	<u>Presente</u>	
9	Licda. Lura Yagual Salazar	<u>Ausente</u>	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio	<u>Presente</u>	

	TOTAL		
		<u>9 MIEMBROS PRESENTES</u>	

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 9 miembros del Pleno del Concejo el **Mgr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio**, Alcalde del cantón Esmeraldas, declara instalada la sesión de concejo ordinaria del 19 de octubre del año 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde continúo con la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1.- Conocer y resolver acerca del acta de la Sesión Ordinaria # 021, del Concejo Municipal, del 05 de octubre de 2023.

2.- Conocer y resolver acerca del acta de la Sesión Ordinaria # 022, del Concejo Municipal, del 12 de octubre de 2023.

3.- Conocer la Ordenanza para la aplicación de la Remisión de las Deudas Tributarias y no Tributarias Contempladas en la ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

4.-Informe de gestión del **Mgr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio**, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Queda a consideración de la sala.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.- **ELEVO A MOCIÓN** para que se apruebe el orden del día.

Mgr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Respaldo la moción.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde, existe una moción planteada por el Concejal Ramón Echeverría, con el apoyo del Concejal Jorge Perea, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno	<u>A FAVOR</u>	
2	Ing. Cinthia Gonzáles Sabando	<u>A FAVOR</u>	

3	Sr. José Maffares Guagua. - Mi voto es en contra porque están colocando un acta para la aprobación que tiene problemas, porque dice cosas que no se han autorizado en este pleno del Concejo desde ya mi voto es en contra y en el acta también.	<u>EN CONTRA</u>	
4	Mgtr. Yoli Márquez Cetre	<u>A FAVOR</u>	
5	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez	<u>A FAVOR</u>	
6	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>A FAVOR</u>	
7	Licda. Darli Rayo Quiñonez	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Víctor Rodríguez Santos	<u>A FAVOR</u>	
9	Licda. Lura Yagual Salazar	AUSENTE	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio	<u>A FAVOR</u>	
	TOTAL	<u>8 VOTOS A FAVOR</u>	<u>1 VOTO EN CONTRA</u>

RESOLUCIÓN N° 002.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, con 8 votos a favor, 1 voto en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria Nro. 023, del 19 de octubre de 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde, procedo con el siguiente punto del orden del día.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. - Continúe señor Secretario.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- ELEVO A MOCIÓN para que se apruebe el Acta de la Sesión Ordinaria # 021, del Concejo Municipal, del 05 de octubre de 2023.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.- Apoyo la moción,

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada por la Concejal Yoli Márquez, con el apoyo del Concejal Ramón Echeverría, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno	<u>A FAVOR</u>	
2	Ing. Cinthia Gonzáles Sabando	<u>A FAVOR</u>	
3	Sr. José Maffares Guagua	<u>A FAVOR</u>	
4	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre	<u>A FAVOR</u>	
5	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez	<u>A FAVOR</u>	
6	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca	<u>A FAVOR</u>	
7	Licda. Darli Rayo Quiñonez	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos	<u>A FAVOR</u>	
9	Licda. Lura Yagual Salazar	<u>AUSENTE</u>	
10	Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio	<u>A FAVOR</u>	
	TOTAL	<u>9 VOTOS A FAVOR</u>	

RESOLUCIÓN N° 003.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, con 9 votos a favor, 0 voto en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Aprobar el 05 de octubre de 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde procedo con el siguiente punto.

2.- Conocer y resolver acerca del acta de la Sesión Ordinaria # 022, del Concejo Municipal, del 12 de octubre de 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Queda a consideración de la sala.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca. - Compañeros para aclarar con respecto a esta acta, ese día quien les habla no pudo estar presente, estaba principalizado mi alterno como consta en dicha acta, sin embargo, en la toma de votaciones consta mi nombre, compañeros quiero hacer un comentario, desde hace algun tiempo creo que veniamos actuando al margen de la ley, porque aquí se apruebe un orden del día, donde se establece cambio, se le ingrese y todos votamos, en esta acta se ha

ingresado un punto que es el del informe del alcalde Vicko Villacis tenorio, y dentro del informe del alcalde se termina mocionando y votando, cuando no se puede ingresar temas que no hayan sido aprobados en el orden del día, yo como legislador, quiero darle luces a mi compañero, porque no podemos caer en una ilegalidad, ha sido un punto que no esta en el orden del día, pero no podemos en medio de un informe poner una votación, porque temas como este tranquilamente se lo puede haber aprobado en una sesión extraordinaria. Quiero que primero mi nombre sea sacado, pero queria tambien dejar acalarado para que no vayamos a tener ningún problema, hay que dejar claro que en esa resolución hablan de comptencias que ya existen en mención, tenemos la obligación de recibir a los ciudadanos y atenderlos, la comisión no necesita de nadie para poder atender a los ciudadanos, y cada comisión habla al margen de su competencia compañeros, temas como este tranquilamente se lo pudo haber aprobado en una sesión extraordinaria. Los Concejales tenemos la obligación de recibir a los ciudadanos y atenderlos, para eso nos eligieron, de ahí a lo que corresponda a la salida del alcalde nosotros aplaudimos y hemos respaldado cuando ha hecho alguna gestión en beneficio del cantón y de la provincia de Esmeraldas, si el alcalde en algún momento tiene que salir del país, al igual que cualquiera de nosotros tiene que traerla al Concejo y motivarla para que sea aprobada, yo no encuentro la premura que en esa sesión hayan querido aprobar, porque dentro de lo nacional el alcalde ha salido varias veces y nadie ha puesto objeción en ese sentido y por eso la misma ley le faculta para que principalice a la compañera Vicealcaldesa, no entiendo porque se elevaron esas mociones en esa sesión cuando la ley lo permite, le repito yo no estaba en esa sesion pero lo que trato es de que no caigamos en ambigüedades que nos pueden traer problemas a futuro, gracias.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio.- Compañero Concejal respecto a lo que nos consulta hoy, muchas personas que van hacer atendidas al municipio, hubo la incomodidad que yo dejo el encargo pero no sé hasta que punto se tiene que tomar descisiones con algunas comisiones y simplemente se dice el Alcalde no esta, ayer estuvimos con la compañera Luisa y el compañero Galo Cabeza en PETROECUADOR, hoy estoy en Guayaquil a tras de una maquinaria que necesitamos para reparar, no puedo salir porque toca recibir a una comisión y en la reunión lo que dijimos es que tomaramos el compromiso de que las comisiones ayuden a escuchar al pueblo porque no hay dinero, es mas ustedes pueden como Concejales auditar las cuentas y ver que esta pasando vamos mas de 5 meses, el carro goliat llegó y a los tres días se llevarón la bateria, despues lo fundieron y son cosas que se va de la mano de uno, falta pagar equipos que por practicamente nada no se lo ha hecho, no ha llegado la asignación, ayer estuve tambien por el Ministerio a tras de eso, para hacer un credito el en Banco del Estado, lo primero que tenemos que estar es al día en el IESS y en sueldos, lo que queria decirle incluso hasta gente de otros partidos habian dicho que despues que consiga el dinero me van a sacar, ayer tuve que firmar compromisos con el BDE, para que nos pueda extender creditos para jubilar a personas, hubieron varios requisitos como reubicar el personal, sabemos que estamos arropado de personal en algunas unidades y tuvimos algunas auditorias en el municipio del Banco De Desarrollo, donde nos dijeron que no tenemos niveles de endeudamientos, no tenemos como realizar credito, nosotros podemos modificar el orden del dia cuando se lo requiera, por eso es una

sesión de Concejo, hoy estamos impagos en sueldos porque no se ha llegado la asignación de ese mes no porque hemos mal utilizado los fondos, o me quedo aquí y despachar las comisiones o me dan el permiso para poderme mover nacionalmente y tomar la responsabilidad desde cada comisión que quieren hacer, me dijo el doctor Echeverría que hacemos si nos piden cosas, le dije no les podemos mentir hoy no tenemos para cancelar sueldos, pero podemos apuntar para despachar poco a poco, justamente hoy me dan una buena noticia que vengo gestionando en TERMOESMERALDAS, que van a ver la construcción de una cancha en el sur y un parque que se va hacer tambien, que comienzan en febrero, nosotros estamos trabajando pero tambien tenemos que ser un poco mas administrativos, a finales de este mes es posible que se firme el convenio especifico para lo de la recoleccion de la basura.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.- ELEVO A MOCIÓN. Para que se apruebe el acta de la Sesión Ordinaria # 022, del Concejo Municipal, del 12 de octubre de 2023.

Licda. Darli Rayo Quiñonez.- Apoyo la moción.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada por el Dr. Ramón Echeverría y apoyada por a Concejal Darli Rayo, sírvase en decir si su voto es a favor, en contra o en blanco.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Cinthia Gonzáles Sabando.- Anteriormente se quedó que todo lo de la salida del alcalde estaba aprobado a nivel nacional, lo internacional no sé quedó de acuerdo y mi voto es en contra.		<u>EN CONTRA</u>
2	Licda. Darli Rayo Quiñonez .- Buenos días compañeros yo también creo mucho en Dios, en esta sesión del 12 de octubre, de pronto todos captamos mal yo capte mal, porque mi decisión como Concejal fue autorizar el compañero Villacís salga las veces que tenga que salir a gestionar cosas en favor de este cantón, y dije que cuando el salga documentadamente, no me voy a ir en contra del acta porque fue lo que se aprobó, no hagamos que nadie caiga en errores porque yo no voy a vivir del morbo de hacer que caigamos en errores, por eso ayer pedía la capacitación en el área de terreno, pidamos capacitaciones, pero no hagamos que de pronto se caiga en errores yo vote para que el salga las veces que tenga que salir a	<u>A FAVOR</u>	

	resolver cosas en beneficio del cantón y mi voto es a favor.		
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno.- Yo creo que en este punto de lo del permiso del Alcalde para salir a nivel nacional o internacional, está dentro de la COOTAD, es parte de sus derechos poder salir y a más del respaldo de este Concejo, mi voto a favor.	<u>A FAVOR</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua.- Podemos verificar en las 23 actas que se han realizado en esta nueva administración que hemos venido votando a favor, hemos trabajado en unidad, lo que no corresponde es que se coloque en esta acta que ya nosotros hemos dado el permiso para que el señor Alcalde, sin haberlo solicitado y como dice la ley tenga un permiso, y no solamente nacional sino internacional, en el momento que él se tenga que mover, como dice la ley justificadamente lo haremos, porque Esmeraldas nos necesita moviendo y si me gustaría que el señor Alcalde especifique, cuando dice que hay personas que quieren lesionar esta administración, eso es grave y no se puede dejar en esta mesa sin nombre, se tiene que nombrar quien quiere desestabilizar la administración del señor Alcalde, porque hasta ahora, con el bloque de social cristiano con el favor de Dios jamás nos vamos a prestar por este tipo de cosas y no creo que la señora Vicealcaldesa se preste para eso, por lo demás yo no estoy en los corazones de cada uno, a mí al menos el pueblo me eligió para 4 años y con el favor de Dios pienso terminar mi periodo sin ninguna complicación como Concejal de hay quien tenga pretensiones de llegar a la Alcaldía sin ninguna triquiñuela tendrá que ser sin el voto de José Maffares, porque el señor Alcalde habla sin nombre y quien ande con reuniones por 26 millones para Esmeraldas, realmente me parece una broma porque Esmeraldas necesita no menos de 3000 millones por todo el atraso que hay en la ciudad y para recuperar los años perdidos, 26 millones es una broma realmente, en ese sentido compañeros, mi voto es en contra.		<u>EN CONTRA</u>
5	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- De pronto una mujer con acierto y desaciertos, pero que en todo tiempo Dios está conmigo, el tiempo que le dedico a Dios no es en vano, Dios me libre de que mis manos sean ensuciadas con obtener lo que no me pertenece, porque quien pone y saca reyes es Dios,		<u>EN CONTRA</u>



yo soy una mujer de mucha fé, tengan en esta mujer una amiga una hermana, y una compañera, lo que sí tengo que decir es que siempre trato de estar apegada a la ley, cuando aquí se dijo prácticamente que la Vicealcaldesa no quería prácticamente atender a la ciudadanía, por eso le dije al compañero Secretario que de lectura del artículo, porque usted dentro de las competencias puede hacer uso de ese tiempo especial, de lo cual yo me permito felicitarlo y le pido a Dios bendiciones para todos, porque aquí todos son importante desde el que barre, porque yo hasta hoy me permitió Dios asistir a una reunión que la compañera convocó en la comisión de terreno y ella en su fan de aprender pedía una capacitación, créame que ya no quiero aprender nada, me dan ganas de renunciar, yo soy una mujer sensible que no soporto maltrato o indiferencia, porque siempre he tenido gente que me aprecia, y que me quisieran moldear Dios me permitió encontrarme con gente buena ser una profesional, pero tengo una hermana, que no sabe leer ni escribir eso para que sepan cuanto debo estar yo agradecida con Dios, en la última reunión me ausente por un momento por necesidades biológicas, no escuche la moción planteada cuando me reintegré estaban en la votación, como se decía que la Vicealcaldesa no quería atender a la audiencia ciudadana, y se delegaba para que de acuerdo al tema de la audiencia se delegara a las comisiones para atender a la ciudadanía que por ellos estamos acá, como no poder aprobar esa moción de que todos seamos participe, es una de nuestras competencias por deber moral atender a nuestra gente, y yo le decía a usted señor Alcalde que tengo más de 15 años administrativa, porque a veces creemos que las enfermeras solo son operativas para hacer turnos, entonces en cuanto a la parte administrativa tengo mucha experiencia, y le dije si usted me deja un encargo no le va a costar nada decir al Secretario que me haga el documento, entonces yo tengo ese documento de respaldo y no estoy subrogando funciones porque la ley a mí también me puede sancionar por eso, cuídeme señor Alcalde y yo lo cuido, lo he hecho una dos y tres veces sin documento, pero no puede ser siempre así, usted es nuestra autoridad mayor y nosotros lo queremos apoyar porque

	<p>usted tiene un corazón conforme al corazón de Dios, usted es un hombre de Dios y yo lo declaro en el nombre de Dios como todos mis compañeros, por eso mi voto para que se corrija el acta porque el señor alcalde puede salir fuera de la ciudad o del país cuando la situación lo amerite y se justifique como dice la ley.</p> <p>Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio.- Perdón yo no he solicitado permiso para salir del país, nadie hablo de salir del país, estamos hablando de salir fuera de Esmeraldas porque no puedo atender las comisiones, tengo tres días en Quito moviendo papeles, yo no he salido del país estoy en Guayaquil o no sé que habra escrito el Secretario, estabamos hablando de atender la población y de que me dieran tres semanas , para terminar los tramites que estoy haciendo que ya ustedes conocen, yo he dejado entregada siempre la alcaldía, y si no se atienden a las comisiones la gente dice el Alcalde no quiere atender y yo no necesito salida del país, lo que estamos manejando, es dentro del país.</p> <p>Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Mi voto en contra hasta que corrija el acta.</p>		
6	<p>Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.- Primero ser consciente de mi error parlamentario ya que si no estaba en el orden del día no era sujeto de votación, estábamos en una conversación en la cual el alcalde pedía que se lo respaldara con el compromiso de cada uno de los Concejales para el poder desplazarse por las tres o cuatros ciudades que le toca hacer cada semana, nosotros aquí armamos comisiones a parte de las que ya están constituidas y también apoyar a la compañera Vicealcaldesa, se quedó que íbamos a respaldar al señor Alcalde mientras el haga las gestiones y después los días sábados armar las comisiones para ponernos al tanto de todo y poder responder a la ciudad, en conclusión trabajar en equipo, nunca se habló de salida internacional, también yo indique que no debe ser necesario poner en acta el respaldar al alcalde para ser sus gestiones porque las actas se suben en el sistema y cualquier común lo puede mal interpretar, así también se quedó, el alcalde no necesita permiso para salir porque eso está dentro de su competencias, tanto eso que la legitimidad de esta acta es nula, todos nos comprometimos como</p>		<u>EN CONTRA</u>

	equipo a respaldar las acciones del alcalde que si le toque viajar para gestionar a favor de Esmeraldas nosotros decir está bien vaya hágalo, por lo tanto como no se ha hablado de los que dice en la resolución del acta, hay que volverla hacer para corregirla y por ahora mi voto es en contra.		
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- En realidad siempre hay un primer punto que es aprobar el orden del día y una vez se establezcan no podemos cambiarlos, yo lo que quiero indicar es que estamos cayendo en ilegalidad y se trata de que nos cuidemos todos, yo no estuve en la sesión pero yo tengo que cuidar sus espaldas y a demás la ley contempla la salida del alcalde y las salidas nuestras, salidas internacionales deben pasar por el Concejo y luego rendir informe, pero de las salidas locales nadie puede poner un pero a las gestiones del Alcalde porque estamos para sumar, ahora cuando hay estas salidas también hay que darle a conocer a los directores porque no puede ser posible que le den todo el apoyo porque no se la puede tener como figura decorativa, estamos para sumar desde las comisiones, yo estoy en obras públicas y me encantaría seguir apoyando, porque para eso estamos para contribuir al desarrollo de Esmeraldas, al menos por esta sesión compañeros mi voto es en contra.		EN CONTRA
8	Sr. Víctor Manuel Rodríguez Santos.- Compañeros Concejales nosotros nos hemos puesto la blanco y verde le damos la gracias a Dios para usarnos como instrumento en este momento, siempre he estado presto a colaborar con el cantón, creo que usted debe reunirse con sus asesores, porque en ocasiones los directores no respetan, aquí nadie se está oponiendo o quiere el retraso del cantón, nosotros no sacamos nada haciendo daño pero si tenemos que cuidarnos porque somos sujetos a contraloría, todos somos el municipio, en la zona rural también me han acompañado los compañeros estamos trabajando por el desarrollo del cantón, hasta que se haga la corrección del acta, porque tuvimos un conversatorio que no estaba en el punto del orden del día, por ende mi voto en contra.		EN CONTRA
9	Licda. Lura Yagual Salazar.-	AUSENTE	
10		A FAVOR	

	Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. – Estoy de acuerdo con lo que dijo Lilian, necesitamos que se corrija el acta porque nosotros lo que nos pusimos fue de acuerdo para atender a la ciudadanía, porque al subrogar toca pagar 90 dolares diarios a la Vicealcaldesa, y yo viajo con mi dinero porque no tenemos recursos, tengo una autorización aprobada en viajes oficiales, yo no estoy pidiendo permiso para salir del país. Por ende mi voto a favor pero que se corrija el acta.		
	TOTAL;	<u>3 VOTOS A FAVOR</u>	<u>6 VOTOS EN CONTRA</u>

RESOLUCIÓN N° 003.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, con 6 votos en contra, 3 voto a favor y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Rectificar el acta Nro. 022, del 12 de octubre de 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde continúo con el siguiente punto del orden del día.

3.- Conocer la Ordenanza para la Aplicación de la Remisión de las Deudas Tributarias y no Tributarias Contempladas en la ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Queda a consideración de la sala.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio.- Señor Secretario, señores Concejales esta recomendación esta presentada por la alcaldía, eso fueron mis viajes a Manta y uno de los recuerdos de Agustín Intriago, desde el 2016 al 2020, todos los Manabitas no pagaron impuestos en el mercado, segundo que nosotros como esmeraldeños sí obligamos a pagar, esta primera vez es para conocimiento de la ordenanza que cada Concejal la lleve y vean que le corregimos, y me dijo Agustín ellos pelearon a nivel nacional que fuera Esmeraldas y Manabí, ellos se beneficiaron y nosotros no, la ley esta aún vigente fue algo aprobado y ya queda a consideración de cada uno de nosotros, es hora de que Esmeraldas deje de perder dinero.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Bueno Compañeros como es para conocimientos de este pleno esta Ordenanza, creo que hay que seguir con el tramite pertinente y pase a la comisión de legislación aunque sí sería factible que en la socialización el procurador pueda hacer la explicación y se proceda a invitar a todos los compañeros Concejales, para estar claro con este cuerpo legal.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio.- Esa es la idea que se lleve a la comisión de legislación para que en la proxima se apruebe.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor alcalde continúo con el siguiente punto del orden del día.

4.-Informe de gestión del Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio.- Tengo en bien decirles que estoy haciendo las gestiones para que se beneficie Esmeraldas, de cada uno de los proyectos que hemos puesto en marcha de Petroecuador, Termoesmeraldas, y dos proyectos más que los vamos aterrizar esta semana, que pena por el mal entendido para todos este tipo de proyectos no se necesita salir del país, ayer estuvimos con Luisa y el concejal Cabeza, voy a estar el lunes y martes en la oficina para seguir despachando lo pendiente, eso es todo por ahora en cuanto a mi informe.

Sr. José Maffares Guagua.- Señor alcalde infórmenos por favor como está el tema del IESS.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio.- Se deben 4 millones de dolares, estamos esperando las asignaciones para pagar sueldos y salarios, y con parte de eso seguir abonando para poder acceder a una purga de mora con el IESS, antes de eso no nos van a dar nada.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. - Agotado el último punto del orden del día, siendo las 11h30, se da por finalizada la sesión de Concejo del 19 de octubre de 2023.



Abg. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. Mgtr
ALCALDE DEL CANTÓN ESMERALDAS



Abg. Ramiro Quintero Caicedo, Mgtr
SECRETARIO DE CONCEJO